Municipalidad de Capitán Meza
JUNTA MUNICIPAL
Gobierno 2015-2020

RESOLUCIÓN N° 501/2016 J.M

La Junta Municipal de Capitán Meza reunida en Sesión Ordinaria en fecha 15 de Junio del 2.016 conforme al Acta N° 493, en uso de las facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:

RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR la firma del Contrato con la firma ENGADI S.R.L para la provisión de l Servicio de Almuerzo Escolar Natural para las Escuelas Públicas de Capitán Meza adjudicada según llamada a Licitación por Concurso de Ofertas L.C.O N° 02/16 .----------

Art.2°.- COMUNICAR , adónde y a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

Alcides R.Villalba E.
SECRETARIO

Conc. Esteban D. Gansel S
PRESIDENTE